



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00688633- -UNC-ME#FD

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-462-E-UNC-DEC#FD, solicita aprobar el Reglamento Interno del Instituto de Estudios sobre Derecho, Justicia y Sociedad (IDEJUS) - Unidad Ejecutora de doble dependencia CONICET-UNC;

Teniendo en consideración el DDAJ-2025-77079-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos que obrante en el orden 23.

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-462-E-UNC-DEC#FD que se anexa a la presente como archivo embebido y, en consecuencia, aprobar el Reglamento Interno del Instituto de Estudios sobre Derecho, Justicia y Sociedad (IDEJUS) - Unidad Ejecutora de doble dependencia CONICET-UNC.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

mp

